

Expediente: 336/25
Carátula: VEGA JOSÉ ANTONIO C/ SANCHEZ JOSE OSVALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368705684 - VEGA, José Antonio-ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, Jose Osvaldo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 336/25



H20461516572

JUICIO: VEGA JOSÉ ANTONIO c/ SANCHEZ JOSE OSVALDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 336/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 25 de septiembre de 2025.

Siendo que la parte actora actúa con letrado patrocinante, deberá la misma presentarse ante los estrados de ésta Oficina de Gestión Asociada N° 1, de éste Centro Judicial, munido de su Documento Nacional de Identidad, a fin de que preste caución juratoria.AA.

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.